

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 04/05/2020

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	FUNO
<b>SERIE</b>	11
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	30/04/2020
<b>HORA</b>	16:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	70.48 %

### ACUERDOS

Del Punto I. del Orden del Día.

Primera Resolución.- Aprobar en todos sus términos los informes presentados por el Comité Técnico del Fideicomiso, consistentes en: (i) informe del Comité de Auditoría, Comité de Prácticas y Comité de Nominaciones y Compensaciones, en términos de lo establecido en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores; (ii) informe del Comité Técnico del Fideicomiso, respecto a las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera; (iii) informe del Administrador del Fideicomiso, conforme a lo establecido en el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, incluyendo la opinión favorable sobre el citado informe; y (iv) informe del Comité Técnico del Fideicomiso correspondiente a las actividades y operaciones en las que dicho Comité tuvo intervención durante el ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2019, en términos de lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, ordenándose agregar un ejemplar de dichos informes al acta que de esta Asamblea se levante.

Del Punto II. del Orden del Día.

Segunda Resolución.- Aprobar en su totalidad los Estados Financieros del Fideicomiso, correspondientes al ejercicio social del 1º de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, en términos indicados en los documentos que se agregarán al apéndice del Acta de la Asamblea.

Tercera Resolución.- Ratificar en su totalidad las Distribuciones de Efectivo decretadas durante el ejercicio fiscal 2019 y las políticas bajo las cuales se efectuaron las mismas.

Del Punto III. del Orden del Día.

Cuarta Resolución.- Se ratifican y se aprueban todos y cada uno de los actos realizados por los Miembros Independientes del Comité Técnico, del Comité de Auditoría, del Comité de Prácticas y del Comité de Nominaciones y Compensaciones y del Secretario no miembro de dichos Comités, durante el desempeño de sus funciones, liberándolos a cada uno de ellos de toda responsabilidad derivada del ejercicio de sus cargos, otorgándoles el finiquito más amplio que proceda conforme a derecho.

Quinta Resolución.- Calificar de manera positiva la independencia de los Miembros Independientes del Comité Técnico, y la idoneidad para permanecer en dichos cargos.

Sexta Resolución.- Ratificar el nombramiento del señor Ruben Goldberg Javkin en su cargo de: (i) Miembro Independiente del Comité Técnico del Fideicomiso; (ii) Presidente del Comité de Auditoría del Fideicomiso y (iii) Vocal del Comité de Prácticas Societarias del Fideicomiso.

Séptima Resolución.- Ratificar el nombramiento del señor Herminio Blanco Mendoza en su cargo de: (i) Miembro Independiente del Comité Técnico del Fideicomiso; (ii) Presidente del Comité de Nominaciones y Compensaciones del Fideicomiso y (iii) Vocal del Comité de Auditoría del Fideicomiso.

FECHA: 04/05/2020

Octava Resolución.- Ratificar el nombramiento del señor Antonio Hugo Franck Cabrera en su cargo de: (i) Miembro Independiente del Comité Técnico del Fideicomiso; (ii) Presidente del Comité de Prácticas Societarias del Fideicomiso; y (iii) Vocal del Comité de Nominaciones y Compensaciones del Fideicomiso.

Novena Resolución.- Ratificar el nombramiento del señor Ignacio Trigueros Legarreta en su cargo de: (i) Miembro Independiente del Comité Técnico del Fideicomiso; (ii) Vocal de Comité de Auditoría del Fideicomiso y (iii) Vocal del Comité de Nominaciones y Compensaciones del Fideicomiso.

Décima Resolución.- Ratificar el nombramiento del señor Alberto Felipe Mulás Alonso en su cargo de: (i) Miembro Independiente del Comité Técnico del Fideicomiso y (ii) Vocal del Comité de Prácticas Societarias del Fideicomiso.

Décima Primera Resolución.- Como consecuencia de las resoluciones anteriores, ratificar en sus cargos a la totalidad de los Miembros Independientes del Comité Técnico, así como a los miembros del Comité de Auditoría, Comité de Prácticas Societarias y Comité de Nominaciones y Compensaciones del Fideicomiso, en la inteligencia de que estos permanecerán en sus cargos durante el presente ejercicio social y hasta la fecha en que sean removidos o que estos renuncien a sus cargos y sean sustituidos por quienes sean nombrados como sus sucesores, agradeciendo su leal desempeño en el cargo que han venido ocupando y liberándolos de cualquier responsabilidad en que pudieran haber incurrido por el ejercicio de sus encargos durante el periodo comprendido del 1° de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

Décima Segunda Resolución.- Se exime a los Miembros Independientes del Comité Técnico, así como a los miembros del Comité de Auditoría, Comité de Prácticas Societarias y Comité de Nominaciones y Compensaciones del Fideicomiso, de la obligación de caucionar su manejo en el Fideicomiso.

Décima Tercera Resolución. Derivado de las resoluciones anteriores, los Miembros Independientes del Comité Técnico, así como los miembros del Comité de Auditoría, el Comité de Prácticas Societarias y el Comité de Nominaciones y Compensaciones y el Secretario no miembro del Fideicomiso quedarán integrados de la siguiente manera:

Miembros Independientes del Comité Técnico del Fideicomiso FIBRA Uno, identificado con el número 1401

Miembros Independientes  
Ignacio Trigueros Legarreta  
Antonio Hugo Franck Cabrera  
Rubén Goldberg Javkin  
Herminio Blanco Mendoza  
Alberto Felipe Mulás Alonso

Comité de Auditoría del Fideicomiso FIBRA Uno, identificado con el número 1401

Nombre	Cargo
Rubén Goldberg Javkin	Presidente
Herminio Blanco Mendoza	Vocal
Ignacio Trigueros Legarreta	Vocal
Alejandro Chico Pizarro	Secretario (no miembro)

Comité de Prácticas Societarias del Fideicomiso FIBRA Uno, identificado con el número 1401

Nombre	Cargo
Antonio Hugo Franck Cabrera	Presidente
Alberto Felipe Mulás Alonso	Vocal
Rubén Goldberg Javkin	Vocal
Alejandro Chico Pizarro	Secretario (no miembro)

FECHA: 04/05/2020

Comité de Nominaciones y Compensaciones del Fideicomiso FIBRA Uno, identificado con el número 1401

Nombre	Cargo
Herminio Blanco Mendoza	Presidente
Antonio Hugo Franck Cabrera	Vocal
Ignacio Trigueros Legarreta	Vocal
André El-Mann Arazi	Vocal
Isidoro Attie Laniado	Vocal
Alejandro Chico Pizarro	Secretario (no miembro)

Del Punto IV. del Orden del Día.

Décima Cuarta Resolución.- Ratificar todos y cada uno de los actos realizados por los Miembros (no independientes) del Comité Técnico, incluyendo del Secretario no miembro de dicho Comité, durante el desempeño de sus funciones, liberándolos a cada uno de ellos de toda responsabilidad derivada del ejercicio de sus cargos, otorgándoles el finiquito más amplio que proceda conforme a derecho.

Décima Quinta Resolución.- Se toma nota de la ratificación hecha de conformidad con establecido en la sección 9.1.2 del Fideicomiso, de la totalidad de los cargos de los miembros del Comité Técnico (no independientes), sus respectivos suplentes y del Secretario no miembro de dicho Comité Técnico del Fideicomiso, en la inteligencia de que estos permanecerán en sus cargos durante el presente ejercicio social y hasta la fecha en que sean removidos o que estos renuncien a sus cargos y sean sustituidos por quienes sean nombrados como sus sucesores, agradeciendo su leal desempeño en el cargo que han venido ocupando y liberándolos de cualquier responsabilidad en que pudieran haber incurrido por el ejercicio de sus encargos durante el periodo comprendido del 1° de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

Décima Sexta Resolución.- Se exime a los miembros (no independientes) del Comité Técnico, incluyendo al Secretario (no miembro) de dicho Comité, ratificados en sus cargos, de la obligación de caucionar su manejo en el Fideicomiso.

Décima Séptima Resolución. Derivado de las resoluciones tomadas por esta Asamblea, el Comité Técnico del Fideicomiso, queda ratificado e integrado de la siguiente manera:

Comité Técnico del Fideicomiso FIBRA Uno, identificado con el número 1401

Miembro Propietario	Miembro Suplente	Miembro Independiente
Moussa El-Mann Arazi		
(quien también acostumbra a usar el nombre de Moisés El-Mann Arazi)		
Charles El-Mann Fasja	----	
André El-Mann Arazi	Charles El-Mann Jafif	----
Isidoro Attie Laniado	Eduardo Cherem Harari	----
Elías Sacal Micha	Alberto Sacal El-Mann	----
Max El-Mann Arazi	Charles El-Mann Metta	----
Abude Attie Dayán	Isaac Attie Laniado	----
Jaime Kababie Sacal	Rafael Kababie Sacal	----
----	----	Ignacio Trigueros Legarreta
----	----	Antonio Hugo Franck Cabrera
----	----	Rubén Goldberg Javkin
----	----	Herminio Blanco Mendoza
----	----	Alberto Felipe Mulás Alonso

Alejandro Chico Pizarro  
Secretario (no miembro)

Del Punto V. del Orden del Día.

FECHA: 04/05/2020

---

Décima Octava Resolución.- Se ratifica y se aprueba se pague a los Miembros Independientes del Comité Técnico del Fideicomiso, por el desempeño de su cargo en el Comité Técnico y en los Comités del Fideicomiso durante el año de 2020, la cantidad anual de \$80,000.00 (Ochenta Mil 00/100) Dólares Moneda de Curso Legal en los Estados Unidos de Norteamérica.

Décima Novena Resolución.- Se designa al Administrador, F1 Management, S.C., para que presente la propuesta de honorarios a los Miembros Independientes del Comité Técnico del Fideicomiso, en los parámetros autorizados por esta Asamblea de Tenedores.

Del Punto VI. del Orden del Día.

Vigésima Resolución.- Se designan como delegados especiales de esta Asamblea a los señores Moussa El-Mann Arazi (quien también acostumbra a usar el nombre de Moisés El-Mann Arazi), André El-Mann Arazi, Gonzalo Pedro Robina Ibarra y Alejandro Chico Pizarro y se les autoriza para que conjunta o separadamente instruyan al Fiduciario los términos y condiciones de todos los actos que deba celebrar para cumplimentar las resoluciones emanadas de esta Asamblea, sirviendo esta Acta como carta de instrucción para todos los efectos legales a los que haya lugar. Asimismo, se autoriza a los señores Moussa El-Mann Arazi (quien también acostumbra a usar el nombre de Moisés El-Mann Arazi), André El-Mann Arazi, Gonzalo Pedro Robina Ibarra y Alejandro Chico Pizarro, para que conjunta o separadamente, en caso de ser necesario o de considerarlo conveniente, comparezcan ante el notario público de su elección con el fin de protocolizar parcial o totalmente el Acta que de esta Asamblea se levante, y en caso de ser necesario, comparezcan personalmente o a través de las personas que designen, ante cualquier registro público para inscribir cualquiera de las resoluciones aquí adoptadas.